



Provincia de Corrientes
Poder Judicial

.ZZ1102.161510.

Z16 20990/21

"NIEVES JACINTO ALFREDO S/ AB-INTESTATO"

ACTA N°211

En la ciudad de Corrientes, a los días 25 del mes de marzo del año dos mil veintidós, siendo las 11:30 horas y estando en su despacho Sr. Juez Dr. Daniel Alejandro Azcona, asistido por la Secretaria Autorizante se declara abierto el acto en estos caratulados: "NIEVES JACINTO ALFREDO S/ AB-INTESTATO". Expte. Z16-20990/21. Acto seguido, se hace constar que la Sra. RUTH DEL CARMEN NIEVES CUIL 27-21055939-1, estado civil divorciada, clase 1969, ocupación empleada, CLAUDIA EDITH TAYLOR NIEVES DNI N°25.242.807, estado civil casada, clase 1976 ocupación ama de casa, ambas con domicilio en Boston, Estado de Massachusetts, Estados Unidos, se encuentran presentes a través de video llamada por WhatsApp a fin de ratificar la autorización de venta de los bienes que han sido denunciados en Autos. También se encuentran presentes los Dres. Fernández Chaín Carlos Omar (Mat. Prof. N°2626) y la Dra. Fernández Chaín Luisina (Mat. Prof. N°6484). Acto seguido, se procede a hacer íntegra lectura de los bienes, a lo que ambas reconocen y ratifican en su totalidad. Preguntadas si desea quitar, agregar o enmendar algo. CONTESTAN: "No, nuestra madre tiene autorización de vender todos los bienes que necesiten vender". Por lo que no siendo para más se da por terminado el acto firmando los comparecientes después de S.Sa. y por ante mi Secretaria que doy fe.

Dr. Daniel Alejandro Azcona
JUEZ

Firmado eletronicamente

María José Sgrinzi de Yacuzzi

Secretaria N° 1

Firmado electrónicamente